



TM-1062/2023

**Asunto: Art. 8, Frac. V, inc. i) e inc. n)
Zapotlanejo, Jalisco a 06 de noviembre del año 2023**

**LIC. JÉSUS EMMANUEL LIMÓN PULIDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

PRESENTE.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a su vez hago de su conocimiento que, posterior a una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y digitales que obran a mi cargo, referente a las Notas de Estados Financieros, señaladas en el artículo 8, fracción V, inciso i) e inciso n), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento que, por motivos de cambios de parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, las Notas de Estados Financieros, son solamente requeridos de manera semestral y anual.

Por lo anterior se da debido cumplimiento, tal y como lo señala el artículo 22, 23 y 24 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

A t e n t a m e n t e

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".



**Lic. Félix Arturo Vargas Pérez
Jefe de Egresos del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.**